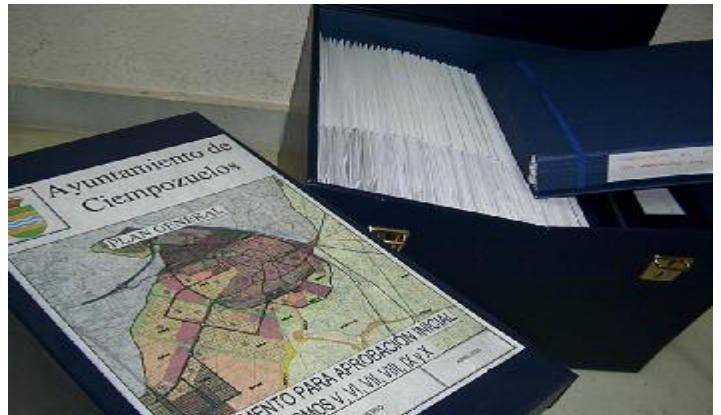


un Plan General aprobado por la puerta de atrás

Como sabréis casi todos vosotros, el Plan General de Ordenación Urbana de Ciempozuelos (PGOU) ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid con algunas modificaciones y tras dos años de paralización. Nosotros, a fecha de 15 de julio, como vosotros, conocemos el Plan modificado sólo por lo que ha publicado la prensa, es decir, no se nos ha informado oficialmente de cuál es su contenido ni contamos con documentación precisa sobre el mismo. Entendemos que tanto los ciudadanos y ciudadanas de Ciempozuelos como los grupos políticos que los representan tenemos derecho a conocer los detalles de un Plan que afecta de forma directa y muy importante a nuestro municipio. Por esta razón hemos solicitado un pleno donde tratar el asunto. Queremos que el equipo de gobierno ofrezca datos sobre el PGOU y pensamos que un pleno abierto a toda la ciudadanía es el mejor órgano donde hacerlo. También queremos mostrar nuestra disconformidad con la manera en la que la Comunidad de Madrid ha tratado este tema. Desde la paralización del Plan, nosotros siempre hemos defendido la búsqueda de salidas a la situación de manera consensuada entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Ciempozuelos. Algo que no ha sucedido, puesto que en ningún momento se ha contado con la opinión de la corporación sobre el contenido y modificaciones realizadas. Ha sido una decisión tomada unilateralmente por parte del gobierno regional. A pesar de que sólo conocemos el PGOU por lo publicado en los medios de comunicación, deseamos realizar algunas puntualizaciones sobre lo que ha trascendido de su contenido. En primer lugar y respecto a la limitación de la edificabilidad a tres alturas, aspecto que el Consejo de Gobierno relaciona con la aplicación de la Ley de Modernización de la Comunidad de Madrid, señalar que el propio plan ya contemplaba esta limitación antes de que se publicará la citada Ley. Es decir, no se trata de una novedad introducida por el gobierno regional, sino que aparecía recogida en el PGOU original. En segundo lugar, reseñar que la protección medio ambiental del 75 por ciento del suelo de PGOU no es tampoco un medida "verde" aplicada gracias a la buena voluntad de la Comunidad de Madrid. Ese suelo ya se hallaba protegido por el Parque Regional del Sureste, por tanto, su protección no es otra cosa que la aplicación de la normativa existente. En este sentido, comentamos que en su momento y durante la discusión del PGOU en el Ayuntamiento de Ciempozuelos, IU realizó alegaciones con el fin de que se aplicaran en el mismo parámetros de desarrollo sostenible. Entre ellos, la rebaja del número de viviendas que ahora, según parece, el Plan aprobado también recoge (de 14.000 a 8.000) y que en su momento no contó con ningún apoyo en la corporación de Ciempozuelos.



SUMARIO

Hospital de Valdemoro.....	Pág. 2
Privatización Centro de Salud....	Pág. 3
Compartir coche.....	Pág. 3
¿Por qué siguen paradas las obras del auditorio y la piscina?.....	Pág. 4
El maíz transgénico llega a la Vega.....	Pág. 5
El equipo de gobierno no responde a IU.....	Pág. 6
Rechazo a la regularización de la carga y desgarga.....	Pág. 7
Señora alcaldesa, así no.....	Pág. 7
Foto-denuncia.....	Pág. 8
Mancomunidad.....	Pág. 8
Sabías qué?.....	Pág. 8

Víctima de violencia de género en Ciempozuelos

Desde IU Ciempozuelos queremos mostrar nuestra total repulsa al asesinato machista de María José Sanz, que perdió la vida a manos de su ex-pareja mientras trabajaba en nuestra localidad el pasado día 13 de julio. Nos unimos al dolor de sus hijos, familia y amigos. De nuevo llamamos a toda la ciudadanía a mostrar de manera pública y notoria su rechazo contra la violencia de género que ya se ha cobrado la vida de 33 mujeres este año en España.

¡¡¡ Tolerancia cero para los crímenes contra las mujeres !!!

hospital de Valdemoro: la sanidad como negocio

El nombramiento del principal artífice del Hospital de la Ribera de Alzira como responsable de los hospitales públicos de Madrid habla por sí solo de la terrorífica e imparable privatización de la sanidad pública que está desarrollando el gobierno del PP de la Comunidad de Madrid. El centro de Alzira representa el modelo privatizador del sistema público más destilado de los que funcionan en España y es a la vez el hermano mayor y guía en el que se fija el cercano Hospital Infanta Elena de Valdemoro, centro del que dependemos sanitariamente los ciempozueleños y en el que todo corre en beneficio de Apax Partner, un fondo internacional de capital riesgo propietario de Capiro. Un negocio redondo, amparado por la Comunidad de Madrid, que sustentamos los madrileños y que según la Organización Mundial de la Salud, ni siquiera es más barato que el método tradicional de financiación pública.

quejas de proveedores, trabajadores, usuarios...

Pero más allá de que el modelo resulte caro, es la atención que procura a los usuarios el asunto más importante. Por mucho que el gobierno del PP se empeñe en que identifiquemos esta atención con elementos de puro marketing, es bajo la "carcasa" donde radica el meollo de un buen servicio sanitario a los ciudadanos y ciudadanas. Y el meollo lo componen un número adecuado de profesionales sanitarios, unos medios técnicos suficientes y usados bajo parámetros de salud y no de coste-beneficio, un sistema eficiente, universal y de calidad. Tres aspectos menos baratos y más importantes que poner televisiones planas en las habitaciones, pero que no siempre casan con unas buenas cuentas de resultados y que, por su propia denominación, ninguna empresa está dispuesta a ofrecer muriendo en el intento. De hecho, el Hospital de Valdemoro ya se ha encontrado con algún bache en su camino hacia el éxito empresarial (como atender a una población más envejecida de lo previsto por las residencias de su área de influencia) que ha intentado sortear a base de no pagar a sus proveedores y de apretar las tuercas a sus trabajadores rebajando sueldos, practicando despidos improcedentes o aumentando el número de pacientes por profesional. Para redondear sus cifras, tampoco han dudado en derivar pacientes que necesitan tratamientos inexistentes en Valdemoro a otros hospitales de Capiro, como la Fundación Jiménez Díaz o el Hospital Sur, de tal forma que lo que paga por los tratamientos no sale del grupo empresarial.

Pero las denuncias y el descontento ya no sólo llegan de proveedores y trabajadores. Comienzan a hacerse notar las quejas de los pacientes de Ciempozuelos respecto a la tacañez a la hora de realizar pruebas en



urgencias, con consecuentes diagnósticos equivocados, los desplazamientos a Valdemoro para pedir citas urgentes porque en el centro de salud no los solicita de forma directa, el desvío de pacientes psiquiátricos agudos... Todo ello aderezado con irregularidades como que, a menudo, los impresos para las reclamaciones que se entregan a los pacientes son de Capiro y no del servicio público de salud de la Comunidad de Madrid, que es quien debe recibir y valorar las quejas.

comisión de seguimiento

Desde algunos grupos municipales, incluido IU, se ha solicitado varias veces que nuestro Ayuntamiento pida formar parte la Comisión de Seguimiento del Hospital. Un órgano como la Comisión tiene máxima importancia a la hora de fiscalizar su funcionamiento y la calidad del servicio que ofrece, y resulta capital cuando se nos está imponiendo un sistema privado de salud sin que podamos elegir. Durante el último pleno, se aprobó una moción para solicitar a la Comunidad de Madrid que el Ayuntamiento de Ciempozuelos, y otros consistorios de la zona, pudieran entrar en la Comisión. El PP votó en contra porque sólo aceptaba la incitativa en caso de que los representantes municipales en la comisión fueran los alcaldes, excluyendo a los grupos con presencia en el Ayuntamiento. Tal actitud muestra el menosprecio de la Alcaldía por los ciudadanos y ciudadanas que estas formaciones políticas representan. Y por supuesto, manifiesta su estrategia para que en la comisión sólo participe el PP, con la comodidad que esto puede suponer a la hora de evitar críticas a uno de los proyectos sanitarios estrella de Esperanza Aguirre.

Mercedes Fdez Lagarejos



¿se privatiza el centro de salud?

Es la pregunta del millón, aunque todo parece indicar que el centro de salud de Ciempozuelos antes o después, y si no se pone freno, será privatizado junto a los de Valdemoro, el de San Martín de la Vega y el consultorio de Titulcia, es decir, los centros de atención primaria que dependen del Hospital de Valdemoro y que se convertirán así en nuevos activos para que éste último tape los agujeros económicos que han ido apareciendo desde su apertura. Resulta evidente que la Comunidad de Madrid está interesada en dar poca información sobre el tema; intentará lanzar la privatización de un día para otro con la esperanza de evitar que trabajadores y usuarios tengan capacidad para oponerse a la medida. De momento la red informática del centro de salud de Ciempozuelos ya es de Capio. Lo que sí está claro es que desde que el centro de salud opera con el Infanta Elena, el trabajo se ha multiplicado. El Hospital apenas asume el seguimiento de los pacientes que trata, derivando gran parte del mismo al propio centro salud e incrementando el volumen de tareas, ya elevadas de por sí, que asume su equipo sanitario y administrativo. Y por supuesto, ni que decir tiene, cargando a las arcas de la sanidad pública todas estas actuaciones. Las que también se han incrementado son la quejas de



de los usuarios del Hospital de Valdemoro. No por mala voluntad del personal que lo atiende, sino por la escasez de medios, humanos y materiales con que cuenta y que, inevitablemente, acaba derivando en diagnósticos erróneos y en la búsqueda de soluciones en la atención primaria o en el Hospital 12 de Octubre cuando se trata de casos urgentes.

La posible privatización del centro de salud de Ciempozuelos, y de los otros asignados al Hospital de Valdemoro, representa un hecho gravísimo y golpe directo al sistema sanitario público madrileño. Más allá de la situación en la que quedarán muchos trabajadores contratados y eventuales del centro, supone el nacimiento de otro concepto de salud, donde ésta deja de ser el eje fundamental de cualquier actuación. Cuando la atención primaria y la hospitalaria dependan de una empresa, como va a suceder en Ciempozuelos, las cuentas de resultados económicos serán el parámetro estrella. El hospital de Valdemoro ha sido sólo el comienzo del modelo que se nos viene encima. Por eso, usuarios y usuarias debemos estar alerta y preparados para luchar por nuestro derecho a la salud y a un sistema público cuyo prioridad sea el bienestar de la ciudadanía.

M. F. L.

compartir coche, una propuesta anti-crisis

Cada día, miles de ciudadanos nos desplazamos hacia nuestro lugar de trabajo o centro de estudios, en la mayoría de ocasiones, con nuestro vehículo particular y SOLOS. Es fácil suponer que conocemos el elevado coste que esto supone, especialmente ahora que el incremento del precio del combustible parece imparable, pero... ¿conocemos el ahorro que significaría compartir coche? Esta solución, muy extendida en distintos países europeos, implica una reducción del coste medioambiental y económico muy significativa. Existen diversas páginas en internet en las que poder localizar trayectos diarios ó puntuales para realizar viajes más económicos compartiendo el coche como conductor o como pasajero. Yo, como vecina del pueblo, me he inscrito en www.compartir.org, donde he introducido los detalles del itinerario que realizo con las horas de salida y de regreso. Estas páginas webs son gratuitas y tan sólo requieren 5 minutos para darse de alta y rellenar los datos del viaje; de este modo, se permite a otros usuarios ponerse en contacto mutuamente cuando surge un trayecto coincidente.

Propongo a los vecinos que se sumen a esta iniciativa y que la den a conocer; cuantos más seamos mayor posibilidad de itinerarios.

Olga Robles

un ejemplo del ahorro

Para un trayecto de 43Km y un tiempo invertido aproximado 35 minutos, sería el siguiente:

Costes si no compartes el viaje

Coste económico del viaje : 18.08€.

Coste ambiental del viaje : 7.53Kg de CO₂

Ahorro económico y ambiental si compartes el viaje

Emisiones de CO₂ en kg del viaje

Nº Viajeros	2	3	4	5
Ahorro (€)	9.49	13.26	15.59	17.36
Ahorro (Kg de CO ₂)	3.95	5.52	6.49	7.23

¿por qué siguen paralizadas las obras del auditorio y la piscina cubierta?

el equipo de gobierno no soluciona los problemas surgidos en ambas construcciones

Parece que queda claro que la piscina cubierta de Ciempozuelos no se ha terminado en el plazo previsto. El Auditorio va por el mismo camino. Son distintos y diversos los problemas que han provocado esta situación, pero de lo que no cabe duda es de que el equipo de gobierno ha sido y es incapaz de resolverlos y acabar unas obras que la ciudadanía reclama con urgencia. Si las dificultades existentes se deben a terceros, tal como afirma el equipo de gobierno, experto siempre en echar la culpa a otros, lo que tendrían que hacer es exigir responsabilidades a quien corresponda, es decir gestionar y solucionar los problemas. Desde IU Ciempozuelos hemos solicitado reiteradamente que así se haga sin obtener respuesta alguna.

En el caso de la piscina municipal, la obra se encuentra paralizada porque las instalaciones se han construido casi dos metros por encima de la línea de la calle, lo que hace necesario un acceso mediante rampas o escaleras que no se contemplaba en el proyecto original. Nadie entiende ni explica por qué y cómo ha sido posible que se levantara el edificio por encima del nivel previsto... y parece que tampoco nadie se hace responsable del error. Lo cierto es que la empresa constructo-

incapaz de llegar a un acuerdo y las obras continúan paralizadas.

El parón en las obras del Auditorio es más de lo mismo. Existen filtraciones de agua que afectan a los sótanos del edificio. El problema ya existía en la legislatura anterior y ya entonces los técnicos presentaron varias propuestas para subsanar estas dificultades con la



intención de aplicar la más idónea al comienzo de la legislatura actual. Pues bien a día de hoy, o sea, más de un año después, el tema sigue sin solucionarse. Hemos preguntado por él en distintas comisiones sin que de momento nos hayan comunicado qué decisión se va a tomar al respecto.

Por si esto fuera poco, la empresa constructora del Auditorio señala que son necesarias modificaciones en el proyecto original, ya que en el aprobado no aparecen instalaciones imprescindibles para el funcionamiento del edificio y que, por supuesto, incrementan el presupuesto inicial. Ante tales hechos y en vez de buscar alternativas con el fin de encontrar financiación para que se realicen las nuevas instalaciones y, como le reiteramos hasta la saciedad, también las responsabilidades pertinentes a posibles errores en el proyecto, el equipo de gobierno se enroca en el "no es culpa nuestra" sin enfrentarse a las dificultades y solucionarlas.

Todo esto ocurre ante el pasmo de los ciudadanos y ciudadanas que sufrimos la falta de dos instalaciones previstas y necesarias, y que de seguir así el actual equipo de gobierno no vamos a ver jamás en funcionamiento.



ra que ganó el concurso para levantar la piscina se comprometía a realizar una serie de mejoras en los alrededores de la misma. Sin embargo, ante la necesidad de tener que modificar los accesos, quiso permutar el compromiso, de tal forma que construía la escalera que da entrada a la piscina pero no realizaba las mejoras prometidas. Desde IU entendemos que la empresa y los arquitectos deben dar respuesta a tanta duda; también consideramos que si el ayuntamiento sufragaba algún gasto a fin de no dilatar más la apertura de la piscina, los repercutiera posteriormente sobre los responsables de los fallos en la edificación. A día de hoy, y tras un año de los sucesos descritos, el equipo de gobierno ha sido

Gemma Fornell Parra
Portavoz Grupo Municipal IU



el maíz transgénico llega a la Vega



Miguel R.

Nuevamente la Comunidad de Madrid desprecia nuestro medio ambiente. Nuevamente, la alcaldesa de Ciempozuelos se posiciona con su partido por encima de los intereses de sus vecinos. Nuevamente, sufrimos una agresión sobre el Parque Regional del Sureste. La Consejería de Agricultura publicó, con fecha de 24 de abril, la autorización a la multinacional Pioneer para la liberación voluntaria de maíz transgénico resistente a plagas de lepidópteros en la vecina localidad de San Martín de la Vega, desde el 1 de Abril al 31 de Diciembre de 2008 con fines no comerciales. Antes que nada, llama la atención "la transparencia" con la que actúa la Comunidad de Madrid, que ha publicado la autorización con 24 días de retraso y sin presentarlo a la Junta Rectora del Parque Regional del Sureste.

¿qué son los transgénicos?

Los transgénicos u organismos modificados genéticamente (OMG) son organismos vivos que han sido creados artificialmente manipulando sus genes. En pocas palabras, se toma el ADN de virus, animales, etc... para introducirlos en otros. En un primer momento fue presentado como algo innovador y que acabaría con el hambre en el mundo, pero en realidad esconde una serie de perjuicios que, por intereses económicos, se han procurado esconder. Salieron a la luz después de las denuncias, principalmente de agricultores y ecologistas. Entre otros perjuicios provoca:

- ▮ Incremento de sustancias tóxicas en la agricultura.
- ▮ Contaminación genética por polinización cruzada, pudiendo acabar con variedades autóctonas de cultivo, más productivas al llevar años de adaptación.
- ▮ Contaminación de los suelos y pérdida de biodiversidad.
- ▮ Resistencias en insectos y malas hierbas.
- ▮ Destaca el peligro que puede suponer sobre la salud humana, ya que no están suficientemente investigados los riesgos sanitarios que a largo plazo los OMG presen-

tes en nuestra alimentación o en los animales que consumimos pueden generar.

Además al tratarse de semillas estériles, las multinacionales (dueñas de las patentes) se aseguran la monopolización de la agricultura, ya que cada año los agricultores deben comprar estas semillas, con el grave perjuicio que supone este hecho para los países más pobres. Un ejemplo es lo que ha ocurrido en Nicaragua. EEUU, como ayuda de cooperación, entregaba semillas de maíz transgénico. Curiosamente, Nicaragua es un país exportador de este producto. Los agricultores que accedieron a esta ayuda contaminaron por polinización cruzada a las plantaciones aledañas, hecho que hizo intervenir al principal actor (la multinacional Monsanto). Después de realizar los estudios genéticos y ver que estas plantaciones tenían la misma composición genética que sus semillas patentadas, los denunciaron y debieron pagar la correspondiente sanción a dicha multinacional. ¡¡¡¡¡Toma ayuda exterior!!!!

IU Ciempozuelos presenta una moción

Desde IU Ciempozuelos y aplicándonos la premisa de "piensa globalmente y actúa localmente" presentamos en el pleno de mayo una moción para adherirnos a la Red Europea de Municipios Libres de Transgénicos. La moción fue aprobada por nuestra formación, el PSOE y el CPCI, y rechazada por el PP y el PIC (cada vez con menos autonomía respecto a su hermano mayor). De esta forma, pasamos a integrar la Red Europea de Municipios Libres de Transgénicos, junto con más de 4.500 pueblos y ciudades de toda Europa, a la vez que pedimos a la Comunidad de Madrid la suspensión cautelar de este tipo de cultivos hasta que no se demuestre la inexistencia de riesgos tanto para la salud humana como para nuestro medio ambiente.

José María Herranz Fernández
Concejal Grupo Municipal IU



el equipo de gobierno no respode a IU

Una y otra vez, desde el Grupo Municipal de IU, hemos solicitado al equipo de gobierno que responda a las preguntas que le realizamos, tanto en el Pleno, en las distintas comisiones, de palabra, como por escrito. Estamos en nuestro derecho de plantear todas aquellas cuestiones que consideramos de interés para los vecinos y vecinas de Ciempozuelos y el equipo de gobierno está en el deber contestar.

Sin embargo, lo normal es no obtener respuesta y cuando se produce alguna, se hace para cubrir el expediente. Es evidente la falta de motivación y el desconocimiento sobre los temas planteados; la mayoría se contestan en una línea y sin fundamentación. Tras el pleno del mes de mayo, decidimos registrar oficialmente parte de las preguntas para ver si así se enteraban mejor de lo que se plantea en ellas. Con lo que no contábamos es con que en la Alcaldía se iban a dejar guardaditas en el fondo de un cajón durmiendo el sueño de los justos. Para que conozcáis algunas de las preguntas que todavía no tienen contestación, a pesar de haberlas hecho en reiteradas ocasiones, os mostramos una relación de las mismas.



1. Relación de trabajadores municipales y salarios totales anuales de cada uno.
2. En agosto de 2007, se presentó un escrito relativo a la gravera "El Bombo" sobre el que hasta el momento no hemos obtenido respuesta alguna.
3. ¿Se ha requerido a la alcaldesa de Titulcia para que pague lo que debe de la Mancomunidad de Basuras?
4. Aplicación de la Ordenanza de tenencia de animales.
5. ¿Qué acciones se han llevado a cabo y qué medidas se van a tomar para el arreglo de la casa sita en la calle Cervantes esquina calle del Carmen?
6. ¿Cuándo se va a sacar el pliego de la limpieza de edificios municipales?
7. ¿Se ha pagado alguna cantidad de la deuda contraída con la Mancomunidad de Servicios Sociales?
8. ¿Cuándo van a contestar a todas las preguntas realizadas sobre el consorcio de transporte en cuanto a informes y estudio de necesidades actuales?
9. ¿A cuánto asciende el gasto de las Fiestas Patronales 2007?
10. ¿Cuándo nos van a dar un informe respecto a la ocupación del aparcamiento de camiones?
11. ¿Qué acciones se han realizado desde la concejalía de Salud con respecto a la situación del Centro de Salud en lo que se refiere a la falta de pediatras y a la demora en las citas?
12. ¿Qué medidas se han adoptado con relación a las vallas colocadas ilegalmente en la rotonda situada en entrada al municipio?
13. ¿Cuándo nos van a adjuntar las relaciones de facturas aprobadas en la Junta de Gobierno con el acta de la misma?
14. ¿Cuándo nos van a dar traslado de un informe que detalle las actuaciones realizadas por la ambulancia? ¿Cuáles son las condiciones laborales de los trabajadores de la ambulancia?
15. ¿Cuándo se van a tomar medidas en la pista del Parque Abogados de Atocha para que cesen las molestias que sufren los vecinos?
16. ¿Cuándo se va a pagar la factura del arreglo de la acera que han sufragado los vecinos de la comunidad Ventura Rodríguez?
17. ¿A cuánto asciende el gasto realizado en comunicación institucional?
18. Informe sobre actividad de punto limpio.
20. ¿Cómo se va a poner en marcha el censo de animales domésticos recogido en la ordenanza de tenencia de animales?
22. ¿Tiene autorización el vertedero de la S-13? ¿Se ha hecho algo al respecto?
23. ¿Qué se va a hacer con la charrería de Palomero?
24. ¿Se ha puesto en marcha PROSUR?

una oportunidad perdida para mejorar el tráfico

el gobierno del Ayuntamiento rechaza una propuesta de IU para regular la carga y descarga

En el último pleno se ha aprobado una ordenanza que principalmente prohíbe el aparcamiento de camiones en el casco urbano de Ciempozuelos. IU está de acuerdo con esta iniciativa, pero ha sido una lástima que esta oportunidad no haya servido para completarla un poco más intentando, por ejemplo, buscar soluciones a la caótica circulación que sufrimos en nuestro municipio. Desde IU propusimos que se ampliara la nueva normativa con una mejor regulación de la carga y descarga en determinadas calles. Entendemos que la necesidad es acuciante y que es necesario evitar a los vecinos tener que invadir las aceras para poder circular (caso de la calle Jerónimo del Moral, todos los días), previniendo así los posibles accidentes que esta situación pueda causar.

La respuesta a ésta y otras iniciativas fue por parte del gobierno contundente: en este municipio no es necesario regular nada sobre este tema porque no hay caos circulatorio y todo va fenomenal. No se incluyó absolutamente ninguna propuesta de las presentadas IU.

Por favor, que el equipo de gobierno no siga diciendo que busca el consenso y diálogo porque simplemente está faltando a la verdad.



*María Jesús Alonso Lazareno
Concejala Grupo Municipal IU*

señora alcaldesa, así no

Son varias las veces que hemos dicho públicamente que nuestra alcaldesa utiliza malas prácticas en el desempeño de su cargo. Basta con pasar por los plenos municipales para observar como alguien que hace gala de su buen talante convierte un acto público en algo parecido a un circo. En ocasiones, los concejales de IU nos sentimos avergonzados por el tratamiento que se da a las reuniones que deben servir para trabajar por la ciudadanía. Pero parece ser que se pretende que sea exclusivamente un lugar para destacar y ponerse medallas. Es cierto que todos tenemos que hacer autocrítica, nosotros la hacemos, y por eso intentamos ser respetuosos, seguir un orden a la hora de intervenir... sin embargo, a veces resulta difícil actuar así, sobre todo cuando enfrente hay alguien que falta a la verdad como si no pasara nada. Pero lo dicho representa sólo un

ejemplo. Ya sabemos que a la alcaldesa le gustan las fotos, una preferencia respetable si no fuera por su intento de ningunear al resto de grupos políticos. Así, se nos convoca tarde y de modo irregular a distintos actos que organiza el propio Ayuntamiento. Desde IU entendimos que se trata de una maniobra de la Alcaldía para evitar que los grupos políticos puedan participar en actos como inauguraciones de espacios públicos sufragados por el consistorio, intentando acaparar un protagonismo exclusivo que no le corresponde. Como podéis leer en las páginas de la revista, nuestras preguntas no son contestadas y las mociones aprobadas por el pleno municipal no se ponen en marcha. Ya no tenemos claro si es falta de voluntad y trabajo, si es ineptitud o simplemente si tratan de burlarse de todos nosotros. Se nos agotan los recursos, ya que gran parte de

nuestra labor como concejales es ejercer control al equipo de gobierno y éste hace lo posible para entorpecer nuestro cometido. El tema del boletín municipal y la información institucional merece capítulo aparte. Ya lo tratamos en el boletín anterior y todo continúa igual. Entregamos artículos para un medio de comunicación que es de todos y todas, y se publican tres meses después. ¿Eso es informar a la ciudadanía? Consideramos que esta manera de actuar constituye ya no un desprecio a las formaciones políticas, sino, lo que es peor, hacia los ciudadanos y ciudadanas a quienes representamos democráticamente. Están intentando atarnos los pies y las manos, pero vamos a seguir trabajando para que no lo consigan. No nos van a tapar la boca y desde este medio seguiremos contando de lo que sucede en nuestro Ayuntamiento.

foto denuncia

Puedes enviarnos tu foto-denuncia a:
concejales@iuciempozuelos.org



Las obras en la calle Joaquín Turina provocaron un escape de gas que obligó a desalojar la escuela infantil Emilio Muñoz. ¿Por qué se realizan obras con el centro escolar abierto?

¿sabías qué...

...el Tribunal Superior de Justicia da la razón a Ecologistas en Acción pero les exige el depósito de una fianza de casi 500.000 euros para paralizar las obras M-501, carretera que atraviesa una zona de gran valor ecológico de la Comunidad de Madrid. Es lamentable que para que se cumpla la ley haya que depositar cantidades millonarias. Para unos es caro que se aplique la ley; para otros, barato infringirla.

...la piscina municipal de Ciempozuelos ya cuenta con aseos infantiles. Se trata de una propuesta que IU había realizado en varias ocasiones al equipo de gobierno y que por fin se ha convertido en realidad.

... gracias a la denuncia de IU a la Fiscalía Anticorrupción, se destapó el caso del Pocero de Seseña. Las investigaciones han proseguido y ahora está imputado el ex-alcalde de Seseña que aprobó la construcción de la "macrociudad". Desde aquí nuestro apoyo al actual alcalde de IU, Manuel Fuentes.

servicios sociales

Tras un año de legislatura, se convocó el pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Las Vegas, órgano del que no habido información en todo este tiempo. IU mostró su disconformidad con la gestión que está haciendo el PP y que constituye otro ejemplo de falta de transparencia

Con el inicio de la actual legislatura, se constituyó la Mancomunidad de Servicios Sociales con los nuevos miembros de las distintas corporaciones que la integran. Esta vez, la mayoría recayó en manos del PP y la presidencia en la alcaldesa de San Martín de la Vega, M^a Carmen Guijorro. Un año después hemos tenido la primera noticia sobre este órgano. Durante todo este tiempo no se ha convocado el pleno para que los concejales de otros partidos diferentes al PP pudiéramos hacer preguntas y controlar la labor de los que gestionan. IU ha pedido explicaciones en los municipios en los que tiene representantes e incluso nos hemos dirigido por escrito a la presidenta. Como es habitual en los lugares donde gestionan los populares, no hemos obtenido ninguna explicación.

El pasado 3 de julio se convocó por fin el Pleno de la Mancomunidad. La reunión sirvió para que comprobáramos que los presupuestos para su gestión son todo menos transparentes. Además de no estar consensuados, faltan datos como la memoria presupuestaria o la ejecución del presupuesto anterior, dos elementos que impiden valorar de forma rigurosa el actual. Tampoco conocemos aspectos tan importantes como los criterios de reparto de gastos, o la deuda contraída por los distintos municipios. En consecuencia, no se puede decir que las cuentas estén ni mucho menos claras.

La presidenta de la Mancomunidad, se erigió en máxima defensora de los servicios sociales el día de su toma de posesión, pero poco a poco vemos cual es la realidad. Al PP nunca le ha importado la Mancomunidad de servicios sociales; de hecho, en Ciempozuelos, en época del señor Vergara se dejaron a deber más de 40 millones de las antiguas pesetas. En épocas anteriores no asistían todos a las reuniones y ahora han tardado un año en convocar un pleno. ¿Tendrán miedo a que les preguntemos los motivos por los que la Ley de Dependencia no se pone en marcha en la Comunidad de Madrid?

Gemma Fornell Parra
Portavoz Grupo Municipal IU



si quieres mejorar tu entorno... **PARTICIPA** en ello



nos encuentras...

concejales@iuciempozuelos.org
asamblea@iuciempozuelos.org

la red

www.iuciempozuelos.org
www.gemmafornell.blogspot.com
www.josemariherranz.blogspot.com
www.chusalonso.blogspot.com

teléfono

659.759.837

ayuntamiento

martes de 18 a 20 horas
jueves de 11 a 13 horas



Edita:

**GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA
DE CIEMPOZUELOS**

La opinión de la Organización se expresa exclusivamente a través de los editoriales de la revista. *La Voz* no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores. No se devolverán los originales de las colaboraciones que lleguen a la redacción. Tirada 7500 ejemplares. Difusión Gratuita